



Reactivación **Turística** ♦ Mi Nariño ♦



El conocimiento
es de todos

Minciencias



Secretaría de
Planeación

Dirección
de Turismo



ADENDA NO. 1

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE

INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL

MARCO DEL

PROYECTO:

“DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE

TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA

INNOVACIÓN, COMO ESTRATEGIA DE

RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y MEJORA DE

LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD

TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA

NARIÑO”.

DEPARTAMENTO
DE NARIÑO



Reactivación
Turística
Mi Nariño



ADENDA NO. 1

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DESARROLLADA EN EL MARCO DEL PROYECTO:

**"Desarrollo, transferencia de tecnología y
conocimiento para la innovación, como estrategia
de recuperación económica y mejora de las
condiciones de competitividad turística en el
Departamento de Nariño"**

El canal de comunicación con la GOBERNACION DE NARIÑO, para solicitar información o presentar sugerencias sobre el contenido de la presente ADENDA y aspectos generales del proceso de selección que de esta convocatoria se derive, se hará a través del correo electrónico: radicacionproyectos11@gmail.com





ADENDA NO. 1

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO:

“DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN, COMO ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA NARIÑO”.

Por medio de la presente nos permitimos hacer una Adenda (Número 1) al proceso de CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO: “DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN, COMO ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA NARIÑO modificando el **Cronograma** expuesto en el numeral 6.1 de los términos de referencia de la convocatoria, haciendo un ajuste en los tiempos definidos para la Postulación de Proyectos de Innovación Turística y procesos derivados.

| ACTIVIDAD | FECHA | MEDIO DE PUBLICACIÓN |
|---|--------------------------------|--|
| POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TURÍSTICA | | |
| PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA POSTULACIÓN | Hasta el 19 de agosto del 2022 | radicacionproyectos11@gmail.com |
| PUBLICACIÓN DE EMPRESAS CON OBJETO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS DEL GRUPO DE POSTULANTES | 26 de agosto del 2022 | Página Web: https://sitio.narino.gov.co/innovacion-turistica/ |
| PLAZO DE SUBSANACIONES | Hasta el 2 de | radicacionproyectos11@gmail.com |



| | | |
|--|---|--|
| DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EMPRESAS POSTULANTES | septiembre del 2022 | @gmail.com |
| PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE EMPRESAS CON CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA | 9 de septiembre del 2022 | Página Web: https://sitio.narino.gov.co/innovacion-turistica/ |
| EVALUACIÓN TÉCNICA | Del 19 de agosto del 2022 al 16 de septiembre de 2022 | |
| PRESENTACIÓN ANTE PANEL EVALUADOR | Del 19 de septiembre al 23 de septiembre | |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA | 26 de septiembre de 2022 | Página Web: https://sitio.narino.gov.co/innovacion-turistica/ |
| RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA | Desde el 26 hasta el 28 de Septiembre del 2022 | radicacionproyectos11@gmail.com |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS SOBRE LA EVALUACIÓN TÉCNICA | Hasta el 30 de septiembre del 2022 | radicacionproyectos11@gmail.com |
| PUBLICACIÓN DEFINITIVA DEL BANCO DE ELEGIBLES | 5 de octubre del 2022 | Página Web: https://sitio.narino.gov.co/innovacion-turistica/ |

Las demás disposiciones de la invitación y documentos que hacen parte integral del presente proceso se mantienen de la forma original.